



RADICADO No. :08001-31-53-001-2023-00201-00
PROCESO :REORGANIZACION DE EMPRESAS
SOLICITANTE :COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA
COSTA ATLANTICA LTDA. -COOLECHERA-

INFORME SECRETARIAL:

Al Despacho del señor Juez el proceso de la referencia, en el cual se solicita autorización para la venta de camiones de propiedad de COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA COSTA ATLANTICA LTDA –COOLECHERA- Sírvase proveer

El secretario

JUAN F. JIMENEZ GUALDRON.

Barranquilla, agosto 8 de 2024

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ORAL DE BARRANQUILLA,
Barranquilla, agosto ocho (8) de Dos Mil veinticuatro (2024).

El representante legal y promotor de la entidad COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA COSTA ATLANTICA LTDA –COOLECHERA-en fecha 17 de mayo del año curso presentó la siguiente solicitud:

“Solicitud de autorización para la venta de una flota de camiones de propiedad de la empresa relacionando los valores asegurados (Fasecolda) para tenerlos en cuenta como un valor referente del valor real de cada vehículo en cual varía según sus condiciones físicas y mecánicas, debido a que la cooperativa no posee los fondos suficientes para realizar los avalúos respectivos en compañías especializadas.”

PLACA	CLASE	TIPO	MODELO	GRUPO	TIPO SERVICIO	VR ASEGURADO CASCO FASECOLDA (3 MAYO-2024)
GPK402	FURGON	CHEVROLET NPR(3) 729 (ASL) MT 4600CC TD 4x2	2007	CAMION/FURGON/CHASIS	PUBLICO	\$62.100.000
SZK229	CAMION	CHEVROLET NNR(2) 700P REWARD (128HP)MT 3000CCTD 4X2	2012	CAMION/FURGON/CHASIS	PUBLICO	\$75.100.000
SZK228	FURGON	CHEVROLET NNR(2) 700P REWARD (128HP)MT 3000CC TD 4X2	2012	CAMION/FURGON/CHASIS	PUBLICO	\$75.700.000
SZK220	CHASIS	CHEVROLET NKR(3) 700P REWARD MWB (128HP)MT 3000CCTD 4X2	2012	CAMION/FURGON/CHASIS	PUBLICO	\$61.100.000
SZK230	FURGON	CHEVROLET NKR(3) 700P REWARD MWB (128HP)MT 3000CC TD 4X2	2012	CAMION/FURGON/CHASIS	PUBLICO	\$67.100.000
SZK227	FURGON	CHEVROLET NKR(3) 700P REWARD LWB (128HP) (ASL) MT 3000CCTD 4X2	2012	CAMION/FURGON/CHASIS	PUBLICO	\$67.100.000
SZK225	FURGON	CHEVROLET NKR(3) 700P REWARD LWB (128HP) (ASL) MT 3000CCTD 4X2	2012	CAMION/FURGON/CHASIS	PUBLICO	\$67.100.000
SZK226	FURGON	CHEVROLET NKR(3) 700P REWARD LWB (128HP) (ASL) MT 3000CC TD 4X2	2012	CAMION/FURGON/CHASIS	PUBLICO	\$67.100.000
ABV359	FURGON	CHEVROLET NPR(3) 729 (ASL) MT 4600CC TD 4X2	2009	CAMION/FURGON/CHASIS	PUBLICO	\$68.800.000

Lo anterior bajo los siguientes argumentos:

Actualmente para mantener la flota vehicular propia de la empresa, tenemos contratados a 5 conductores y 4 auxiliares de ruta, mas los costos de la operación de transporte suman unos costos fijos promedio de \$41.987.886 mensual.

Nuestra intención es pasar de costos fijos (flota propia) a costos variables (terceros), lo anterior es posible con una flota caracterizada debido a nos permite contratar de acuerdo con lo que requiramos transportar, teniendo en cuenta el siguiente comparativo de costos es más eficiente la flota vehicular contratada.....

Ver comparativo:

COSTO MENSUAL PROMEDIO - FLOTA PROPIA	
Salarios + prestaciones legales	\$ 20.017.587
Beneficios convencionales	\$ 7.493.309
Dotación	\$ 761.250
Mantenimientos	\$ 7.511.128
Combustible	\$ 3.461.230
Soat	\$ 681.917
Tecnicomecanica	\$ 348.928
Seguro	\$ 1.712.537
	\$ 41.987.886

COSTO ANUAL PROMEDIO - FLOTA PROPIA	
Salarios + prestaciones legales	\$ 240.211.040
Beneficios convencionales	\$ 89.919.713
Dotación	\$ 9.135.000
Mantenimientos	\$ 90.133.533
Combustible	\$ 41.534.754
Soat	\$ 8.183.000
Tecnicomecanica	\$ 4.187.140
Seguro	\$ 20.550.449
	\$ 503.864.629

COSTO MENSUAL - TERCEROS	
Servicio de transporte x 26 días (cada vehículo)	\$ 4.004.000
Servicio total de transporte (5 vehículos)	\$ 20.020.000

COSTO ANUAL - TERCEROS	
Servicio de transporte x 26 días (cada vehículo /mes)	\$ 4.004.000
Servicio total de transporte (5 vehículos)	\$ 240.240.000

Reducción mensual con flota tercerarizada	-\$ 21.967.886
	-52%

Reducción anual con flota tercerarizada	-\$ 263.614.629
	-52%

RELACION DE FLOTA VEHICULAR PROPIA DE COOLECHERA:

VEHICULOS PROPIOS DE COOLECHERA - 10			
Placa	Tipo	Modelo	Observación y utilización
SZK-220	Carro valla (No se usa)	2012	Requiere permiso para publicidad visual móvil (5 a 6 millones).
SZK-225	Furgon refrigerado	2012	Entrega en supermercados y recogida de cestillos
SZK-226	Furgon refrigerado	2012	Entrega en supermercados y recogida de cestillos
SZK-227	Furgon refrigerado (Taller)	2012	Taller - Daño mecánico
SZK-228	Furgon refrigerado	2012	Entrega en supermercados y recogida de cestillos
SZK-229	Carrocería de estaca	2012	Vehículo de estaca, asignado al área de mantenimiento
SZK-230	Furgon refrigerado	2012	Entrega en supermercados y recogida de cestillos
ABV-359	Furgon seco (Uso provisional)	2009	Traslado de leche en polvo entre bodegas y otros movimientos
GPK-402	Furgon seco (Uso provisional)	2007	Movimientos internos de materiales en desuso (basura y roturas)
QGY 396	Furgon (No se usa)	xxx	No operativo - dañado completamente

Es necesidad de la COOPERATIVA el adelgazamiento de la nómina como contribución y estrategia de seguir como empresa en marcha, razón por la cual la tercerización de la distribución de productos terminados conlleva a la desvinculación del personal como conductores y auxiliares, que de darse ocasiona un ahorro mensual a salario básico más prestaciones sociales, vacaciones y prima extralegal de \$28.272.146 mes, al año \$339.265.753.

Primera opción de venta:

La primera opción de venta será a los trabajadores de logística que manejan los camiones, como parte del pago a las indemnizaciones laborales a que tienen derecho, en el evento que acepten retirarse de COOLECHERA,

Alineados con el propósito de cambiar nuestro modelo de distribución, migrando de flota propia a flota tercerizada, requerimos la aprobación para entregar en calidad de parte de pago los vehículos de propiedad de COOLECHERA a los trabajadores que acepten la propuesta, teniendo como prioridad a los conductores de dichos vehículos y en segunda instancia a los trabajadores que quieran aceptar vehículos como parte de pago de sus liquidaciones. Es importante mencionar que para COOLECHERA es importante asegurar el trabajo al personal que acepte la propuesta, y se les ofrecerá a ellos mismos que se encarguen de la distribución de nuestros productos como contratistas o terceros.

Si no resultan los operarios de logística con ofertas para comprar los camiones, la siguiente opción son los operarios de otras áreas de producción.

Ya si no hay ofertas de funcionarios, se haría la propuesta de venta a personas naturales o jurídicas por fuera de COOLECHERA.

Realizado el estudio de la relación de los costos aportados, considera el Despacho que los mismos son viables, por tal razón se autorizará la venta de los nueve (9) vehículos solicitada.

Conforme a lo anterior, el Despacho.

RESUELVE:

NUMERAL UNICO.- AUTORIZAR al solicitante COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA COSTA ATLANTICA LTDA –COOLECHERA-, para la venta de los siguientes vehículos:

PLACA	CLASE	TIPO	MODELO	GRUPO	TIPO SERVICIO	VR ASEGURADO CASCO FASECOLDA (3 MAYO-2024)
GPK402	FURGON	CHEVROLET NPR(3) 729 (ASL) MT 4600CC TD 4x2	2007	CAMION/FURGON/CHASIS	PUBLICO	\$62.100.000
SZK229	CAMION	CHEVROLET NNR(2) 700P REWARD (128HP)MT 3000CCTD 4X2	2012	CAMION/FURGON/CHASIS	PUBLICO	\$75.100.000
SZK228	FURGON	CHEVROLET NNR(2) 700P REWARD (128HP)MT 3000CC TD 4X2	2012	CAMION/FURGON/CHASIS	PUBLICO	\$75.700.000
SZK220	CHASIS	CHEVROLET NKR(3) 700P REWARD MWB (128HP)MT 3000CCTD 4X2	2012	CAMION/FURGON/CHASIS	PUBLICO	\$61.100.000
SZK230	FURGON	CHEVROLET NKR(3) 700P REWARD MWB (128HP)MT 3000CC TD 4X2	2012	CAMION/FURGON/CHASIS	PUBLICO	\$67.100.000
SZK227	FURGON	CHEVROLET NKR(3) 700P REWARD LWB (128HP) (ASL) MT 3000CCTD 4X2	2012	CAMION/FURGON/CHASIS	PUBLICO	\$67.100.000
SZK225	FURGON	CHEVROLET NKR(3) 700P REWARD LWB (128HP) (ASL) MT 3000CCTD 4X2	2012	CAMION/FURGON/CHASIS	PUBLICO	\$67.100.000
SZK226	FURGON	CHEVROLET NKR(3) 700P REWARD LWB (128HP) (ASL) MT 3000CC TD 4X2	2012	CAMION/FURGON/CHASIS	PUBLICO	\$67.100.000
ABV359	FURGON	CHEVROLET NPR(3) 729 (ASL) MT 4600CC TD 4X2	2009	CAMION/FURGON/CHASIS	PUBLICO	\$68.800.000

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El juez

NORBERTO GARI GARCÍA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

El anterior auto se notifica por anotación en estado en la secretaría del Juzgado a las 7:30 a.m.

Barranquilla, agosto 9 del 2024

El secretario,

JUAN FERNANDO JIMENEZ GUALDRON

14

Firmado Por:

Norberto Gari Garcia

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 01

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a68b3efd1a637d46a106a53cae0bd96fda0daf3aa1a84c5aee3f482cf9b32fde**

Documento generado en 08/08/2024 09:52:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>